

**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA**

PODER LEGISLATIVO

“2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19”

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE
DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS.
P R E S E N T E S.-**

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, y a solicitud de la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, Coordinadora de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que dicha dictaminadora celebrará el martes 16 de marzo del presente año, a las 16:00 horas de la fecha señalada.

La reunión en comento se desarrollará en la Biblioteca “Oscar Flores Tapia” de la Dirección de Documentación e Información Legislativa del Congreso del Estado, y la misma tiene como objeto tratar lo relativo al análisis y trámite de asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 12 DE MARZO DE 2021.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**


GERARDO BLANCO GUERRA.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

**MINUTA DE LA REUNION DE LA COMISION DE DENFENSA DE LOS DERECHOS
HUMANOS DE LA SEXAGESIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL
ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 14:00 horas del día 16 de Marzo del 2021, dio inicio la reunión de la Comisión de Derechos Humanos, en la Sala de Juntas Luis Donaldo Colosio del recinto oficial del Congreso del Estado.

ORDEN DEL DIA.

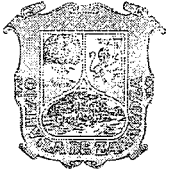
- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal
- 2.- Orden del día.
- 3.- Acuerdo sobre asuntos de la Pasada Legislatura
- 4.- Asuntos Generales
- 5.- Clausura de la reunión.

Después de haberse dado a conocer, el orden del día, propuesto para el desarrollo de la reunión, fue aprobado por unanimidad.

enseguida, se paso a tratar los asuntos registrados en el orden del día, determinándose lo siguiente:

1.- La Coordinadora de la comisión presento un acuerdo de los asuntos de la anterior legislatura, acordando acordando archivarlos y si algún diputado quiere retomarlo tendrá la libertad de hacerlo.

2.- Asuntos generales.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar se dio por concluida la reunión, siendo las 16:40 hrs del día antes plasmado al inicio de esta minuta y firmado quienes integran esta comisión, para su debida constancia.

POR LA COMISION DE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA LXII
LEGISLATURA

Teresa de Jesús Méraz García
DIP. TERESA DE JESUS MÉRÁZ GARCIA

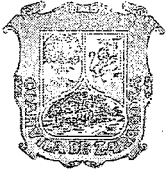
M. Echagón
DIP MARIA ESPERANZA CHAPA
GARCIA

SECRETARIA.

[Firma]
DIP RICADO LOPEZ CAMPOS

~~*[Firma]*~~
DIP RODOLFO GERARDO WALSS
AUREOLES

[Firma]
DIP MARTHA LOERA ARAMBULA



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

LISTA DE ASISTENCIA

DIP. TERESA DE JESUS MERAZ GARCIA PRESIDENTA	
DIP MARIA ESPERANZA CHAPA GARCIA SECRETARIA.	
DIP RICADO LOPEZ CAMPOS	
DIP RODOLFO GERARDO WALSS AUREOLES	
DIP MARTHA LOERA ARAMBULA	